



Proponen quitarle fuero a legisladores y gobernadores



Maritza Pérez

mar, 18 de marzo de 2025, 12:40 a.m. CST • 1 min de lectura

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, dio a conocer que presentará una iniciativa constitucional para quitar el fuero a los diputados federales, senadores, gobernadores, así como a diputados locales, debido a que se ha convertido en un mecanismo de protección injustificada y de privilegio excesivo.

En conferencia de prensa, el líder morenista consideró que el fuero constitucional, concebido como una figura legal para proteger la libertad de expresión y evitar persecución política contra los representantes populares, actualmente ya no es necesario que exista, ello al señalar que “se ha convertido ya a lo largo de los últimos años en un mecanismo de protección injustificada, de privilegio excesivo y una vía para actos de arbitrariedad que están generando muchísimo enojo, una enorme indignación y una molestia social muy grande”.

Además, subrayó que al igual que la ciudadanía, las y los políticos deben actuar de manera similar frente a la ley y enfrentar alguna acusación con el ministerio público o ante la justicia local o federal, pero ya sin ninguna protección especial, como en estos momentos gozan los legisladores o los gobiernos de los Estados.